

DENUNCIA PÚBLICA

DENUNCIAMOS Y CONDENAMOS EL FEMINICIDIO DE LA DOCENTE YUSNY JOHANA MOSQUERA HINESTROZA EN CÉRTEGUI, CHOCÓ

La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN –FECODE–** se suma a la denuncia de su filial, el **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA - SUTET-SIMATOL-**, sobre el feminicidio del que fue víctima la docente **YUSNY JOHANA MOSQUERA HINESTROZA**, ocurrido el 3 de enero de 2024 en Cértegui (Chocó). La docente, quien laboraba en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO - SEDE LA ESPERANZA** de Ataco (Tolima), se encontraba visitando su municipio natal. Conforme a versiones de prensa, en la mañana del 3 de enero de 2024 fue citada por su pareja **ERLIN YAMIL PEREA MOSQUERA**, en un predio familiar. Allí fue atacada por él con armas cortopunzantes hasta quitarle la vida. Posteriormente; el victimario se suicidó. Las mismas fuentes de prensa indican que la pareja tenía un hijo de 6 años.

Conforme al Observatorio Colombiano de Feminicidios del Centro de Conocimientos y Acción Colectiva Republicanas Populares, durante el período de enero a noviembre de 2024 se registraron **815 feminicidios**. Durante el mismo período en Chocó se presentaron 15 feminicidios. Lamentablemente, este feminicidio se suma a aquellos de los que fueron víctimas las docentes **YULY HENAO LÓPEZ** y **YANIRIS ISAZA CASTRO**, al igual que la estudiante **LIYEN NASBLEIDE MONCADA**, ocurridos en 2024. Este feminicidio se constituye como uno de los primeros del año 2025 en todo el país. Reiteramos la urgencia de hacer efectivo el mandato dictado en el Artículo 342 del Plan Nacional de Desarrollo, en torno a la emergencia por violencia de género, con medidas concretas.

FECODE condena estos graves hechos y exige a la **GOBERNACIÓN DE CHOCÓ**, al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, a la **ALCALDÍA DE CÉRTEGUI**, a la **COMISARÍA DE FAMILIA DE CÉRTEGUI** y demás entidades competentes dar atención y acompañamiento a la familia de la docente **YUSNY JOHANA MOSQUERA HINESTROZA**; en particular, a su pequeño hijo. Igual exigencia elevamos a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA**, en miras a acompañar a la comunidad educativa de la **IE ANTONIO NARIÑO** en Ataco, durante este difícil momento. Finalmente, exigimos la implementación de medidas preventivas a las violencias basadas en género en el municipio.


Nos solidarizamos con la familia de la docente **YUSNY JOHANA MOSQUERA HINESTROZA**, con la comunidad educativa de la **IE ANTONIO NARIÑO**, con **SUTET-SIMATOL**, con las comunidades de Cértegui y Ataco. Hacemos un llamado al pueblo chocoano a reflexionar, identificar, rechazar y desmontar las conductas patriarcales y misóginas, cuya mayor expresión es el feminicidio.

¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO AYALA ESPITIA
Presidente



EDGAR ROMERO MACÍAS
Segundo Vicepresidente
Coordinador de Derechos Humanos



MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO
Secretario de Prensa y Comunicaciones